



2012-2015



ORDINARIA NO.13

En la población de Quitupan del Estado de Jalisco, Siendo las 16:00 horas del día Veintiséis 26 del mes de Julio del año 2013 dos mil trece, reunidos en la Sala de Cabildo, ubicado dentro de la Presidencia Municipal los CC. Que integran el Ayuntamiento C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, Presidente Municipal, C. MARIA GUADALUPE GALVAN GONZALEZ Sindico, C. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ Regidor, C. MA GUADALUPE HERRERA ANDRADE Regidora, C. JAIME MORALES MAGANA Regidor, C. GUADALUPE BARRERA GARCIA Regidora, C. FRANCISCO JAVIER TORRES HERNANDEZ Regidor, C. JOSE JOAQUIN BARAJAS SALCEDO Regidor, C. RICARDO LOPEZ PULIDO Regidor, C. TARCILA BARRAGAN SALCEDO Regidora, C. LIC. GERARDO HERNANDEZ VALDOVINOS Regidor, ING. ROGELIO CONTRERAS GODOY Secretario General del Ayuntamiento con el objeto de celebrar Reunión de Ayuntamiento bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
3. Autorizaciones para Construcción de Pozos Profundos
4. Autorizaciones del SIMAR
5. Programa de Útiles Escolares
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Punto No 1.- Hace uso de la palabra el C. ING. ROGELIO CONTRERAS GODOY en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento, Realiza el pase de lista de asistencia y aprobar que se encuentren presentes 9 de los 11 Regidores los cuales conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento, asistiendo los siguientes:

- C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR
- C. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ
- C. MA GUADALUPE HERRERA ANDRADE
- C. FRANCISCO JAVIER TORRES HERNANDEZ
- C. LIC. GERARDO HERNANDEZ VALDOVINOS

- C. MARIA GUADALUPE GALVAN GONZALEZ
- C. JOSE JOAQUIN BARAJAS SALCEDO
- C. RICARDO LOPEZ PULIDO
- C. TARCILA BARRAGAN SALCEDO

Cuyos Ediles ausentes son:

- C. JAIME MORALES MAGANA
- C. GUADALUPE BARRERA GARCIA

Punto No 2.- Declaro que existe Quórum Legal para desarrollar los trabajos de esta





Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.

2012-2015



Punto No 3.- Se pone a consideración del Ayuntamiento las siguientes propuestas para las mejoras de Agua Potable en el Municipio:

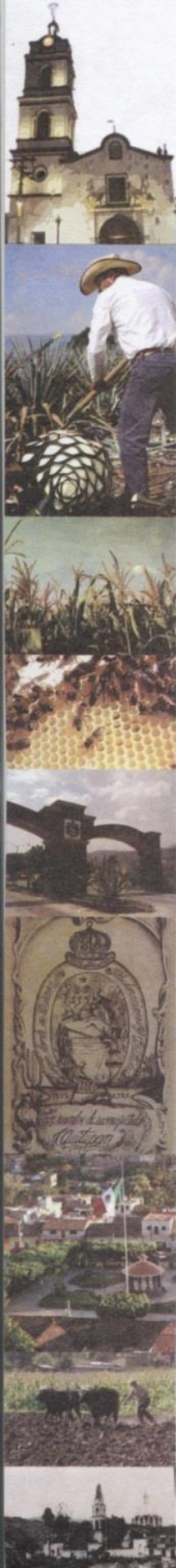
- a) Autorización de perforación de los Pozos profundos de Los Capulines, El Cuervo, San Antonio (Carrillo Puerto). Propuesta Que es Aprobada Por Unanimidad.
- b) Facultar a los CC. Iraldo Contreras Aguilar, María Guadalupe Galván González, Jetsan Orozco Jiménez y Rogelio Contreras Godoy en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico, Encargado de Hacienda Pública Municipal y Secretario General del H. Ayuntamiento para que lleven a cabo la firma de Convenios con CEA para las perforaciones de La Cuesta, El Cuervo, San Antonio (Carrillo Puerto), Los Capulines. Una vez analizada es aprobada por 9 de 9 regidores presentes.
- c) Se pone a consideración los presupuestos de las obras de perforación de pozos profundos que son las siguientes, Los Capulines \$1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos con cero centavos Moneda Nacional), El Cuervo \$1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos con cero centavos Moneda Nacional), San Antonio (Carrillo Puerto) \$1, 500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos con cero centavos Moneda Nacional). Después de ser discutida la propuesta creen que no se debe escatimar gastos para brindar los servicios de agua potable en estas localidades por lo cual es aprobada por unanimidad.
- d) Se pone a consideración del ayuntamiento el autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero para llevar a cabo un contrato de Asociación y Donación con el Ejido de San Antonio (Carrillo Puerto) para el terreno donde se llevara a cabo la perforación del Pozo Profundo. Propuesta Aprobada por Unanimidad.

Punto No 4.- Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la integración de los municipios de Santa María del Oro, Tuxcueca, Tizapan El Alto y Teocuitatlan de Corona para la firma de convenio y colaboración en el SIMAR Sureste. Propuesta que es aprobada por Unanimidad.

Punto No 5.- Se expone a los regidores el programa de útiles escolares el cual regalara lo necesario para cursar kínder, primaria y secundaria, al estar de acuerdo todos en que somos un gobierno que no escatimara gastos para mejorar e incentivar la educación se acuerda el pago del 50% del costo que tendrán dichos útiles para cubrir todos los alumnos de nuestro municipio. Propuesta que es aprobada por Unanimidad.

Punto No 6.- En el Punto Asuntos Varios se pregunta si alguien desea tratar algún otro tema dando como resultado los siguientes acuerdos:

- a) Debido a la aceptación de la gente y resultado para captar recursos se pone a consideración el extender el plazo de condonación de recargos con el SIQUIAPA. Propuesta que es aprobada por unanimidad.
- b) Por parte del área jurídica se expone que los reglamentos de la administración pasada fueron analizados por parte de los Licenciados y encontraron que siguen siendo aptos para la aplicación en el Municipio por lo cual se propone ratificar los reglamentos de : Reglamento de Tránsito y Vialidad





Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.

2012-2015



- Reglamento de Patrimonio Municipal
- Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal
- Reglamento de Procedimiento General para Realizar el Reclutamiento y Selección de Personal
- Reglamento Interno para uso de Equipo de Computo
- Reglamento de Protección Civil
- Reglamento para el SIQUIAPA (Sistema Quitupense de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento)
- Reglamento de Adquisiciones
- Reglamento de Panteones
- Reglamento de Construcciones
- .Propuesta que es aprobada por unanimidad.

- c) Se pone a consideración del H. Ayuntamiento la iniciativa que no permitirá a ningún servidor público de la administración o integrante del Ayuntamiento sacar de la cárcel a cualquier persona antes del cumplimiento del pago de la multa, o antes de la decisión que tomara el Juez Municipal en base al Reglamento. Propuesta Aprobada por Unanimidad.
- d) Toma la palabra el Secretario General para poner a consideración del H. Ayuntamiento la creación de una bandera y lema Municipal para Quitupan, Jalisco, así como modificar el escudo oficial para corregir errores y denotar más características de la región. Propuesta que es aprobada por unanimidad.

Punto No 7.- Y al no haber más asuntos que tratar por el momento, el C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR en su carácter de Presidente Municipal da por Clausurados los trabajos de esta Sesión, siendo las 19:30 Diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su celebración, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----D O Y F E-----

EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.-----

C. ING ROGELIO CONTRERAS GODOY



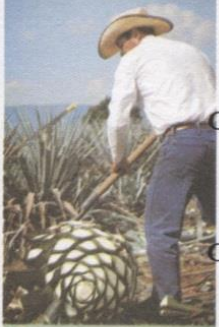


FIRMAS DE ASISTENCIA



C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR

Iraldo Contreras Aguilar



C. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ

Jose Luis Guizar Godinez

C. MA GUADALUPE HERRERA ANDRADE

Ma Guadalupe Herrera Andrade



C. JAIME MORALES MAGAÑA

Jaime Morales Magaña



C. GUADALUPE BARRERA GARCIA

Guadalupe Barrera Garcia



C. FRANCISCO JAVIER TORRES HERNANDEZ

Francisco T

C. MARIA GUADALUPE GALVAN GONZALEZ

Maria Guadalupe Galvan Gonzalez



C. JOSE JOAQUIN BARAJAS SALCEDO

Jose Joaquin Barajas Salcedo

C. RICARDO LOPEZ PULIDO

Ricardo Lopez Pulido

C. TARCILA BARRAGAN SALCEDO

Tarcila Barragan Salcedo

C. LIC. GERARDO HERNANDEZ VALDOVINOS

Lic Gerardo Hernandez Valdivinos

